



Coordinación de Promoción del Desarrollo de la Universidad de la Cañada

Informe Anual de Actividades 2019

Presenta:
M. A. Marco Antonio Islas López
Coordinador de Promoción del Desarrollo

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, a 10 de enero del 2020.

Resumen de actividades

Las actividades de promoción del desarrollo representan uno de los cuatro ejes de acción de la Universidad de la Cañada; orientadas en dar atención a solicitudes de apoyo y generar actividades de servicio social y/o consultorías, mediante asesorías, talleres y proyectos de desarrollo. A través de estas acciones, se fortalecen los sectores: productivo, social y gubernamental, con innovaciones tecnológicas que permitan mejorar las capacidades y habilidades de la población, y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la región, a fin de fomentar un uso y manejo racional de los mismos, contribuyendo al desarrollo social y económico de los habitantes de la cañada oaxaqueña.

El Informe Anual de Actividades de Promoción del Desarrollo 2019 de la Universidad de la Cañada, está integrado con base a lo establecido en la matriz de indicadores de resultados (MIP 2019), en donde se citan tres actividades básicas en el componente denominado *servicios sociales*: talleres, asesorías, y proyectos de desarrollo, que se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Actividades de Promoción del Desarrollo de la Universidad de la Cañada en el 2019.			
Actividades	Proyectadas (^A) (POA 2019)	Ejecutadas	Participantes
Asesorías		13	671
Talleres		30	647
Proyectos de desarrollo		2	500
Total		45	1818

^(A)POA: Programa Operativo Anual.

Durante la implementación de las 45 actividades citadas en el Cuadro 1, participaron 18 profesores investigadores de la Universidad de la Cañada, para capacitar e implementar actividades a 1818 habitantes de 12 municipios de la región.

En el Cuadro 2, se presenta el listado de actividades realizadas, en donde se indica el título y tipo de actividad, el lugar y fecha de implementación, el solicitante y el profesor que realizó la actividad. Cada una de las actividades, está respaldada por un expediente físico, resguardado en el cubo 10 del Instituto de Tecnología de los Alimentos, con base a las indicaciones del personal institucional de archivo.